



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Soria  
Dirección Provincial de Educación

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN COMISIÓN DE SERVICIOS,  
DE PUESTOS DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE  
COOPERACIÓN TERRITORIAL EN EL ÁMBITO DE CASTILLA Y LEÓN, PARA EL  
PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO  
UNIVERSITARIAS, PARA EL CURSO 2022/2023.**

*(Resolución de 26 de mayo de 2022) – Méritos hasta el 08/junio/2022*

La Resolución de 26 de mayo de 2022, convocó concurso de méritos para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León, para personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, para el curso 2022/2023 y delega la competencia para su resolución.

La comisión de selección, de acuerdo con el apartado Segundo de la convocatoria.

**RESUELVE**

**Primero.- Listado de participantes.**

Una vez realizada la comprobación del cumplimiento de requisitos establecidos en la Resolución de 26 de mayo de 2022, publica los siguientes listados:

- Listado de solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria (Anexo I).
- Listado de solicitudes que NO reúnen los requisitos exigidos (Anexo II).

**Segundo.- Subsanación.**

Se establece de plazo hasta el 20 de junio para subsanar la falta o acompañar los documentos preceptivos, cumplimentando el correspondiente formulario electrónico que se encuentra en la sede electrónica de la Junta de Castilla y León.

Si el interesado no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, conforme establece el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de octubre.

**Tercero.- Publicación y publicidad.**

Realizar la publicación de la presente resolución y sus anexos, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Soria, siendo objeto de publicidad, en la misma fecha, en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>).

En Soria 15 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. D. Javier Barrio Pérez

